

Términos y condiciones Museo del Agua

Cómo acceder al beneficio:

Presenta en la taquilla de entrada del Museo del Agua tu cédula para verificar que estás inscrito en el programa Somos Grupo EPM.

Términos y condiciones: Beneficio exclusivo para los suscriptores del Programa Somos de la empresa prestadora de servicios públicos EPM. Podrán redimir 2x1 en la boletería o ingreso gratuito los jueves al Museo del Agua las personas que se encuentren vinculados al programa Somos Grupo EPM.

#DíaSomos Museo del Agua

- El día jueves es gratuito el ingreso para todos los clientes Somos y 5 personas de su grupo familiar (incluyendo el inscrito)
- No aplica para días de vacaciones:
 - Vacaciones de mitad de año: del 21 de junio al 11 de Julio 2021
 - Receso Octubre: del 11 al 17 Octubre 2021
 - Vacaciones fin de año: del 06 de Diciembre 2021 al 11 de enero 2022.
- **Válido hasta el 31 de dic 2021.**

2x1 en ingreso al Museo

- Todos los días para todos los clientes de Somos.
- No hay restricciones durante días de vacaciones.
- **Válido hasta el 31 de dic 2021.**

No aplica para pago con el Crédito Somos. Aprovecha este beneficio solo por estar inscrito en el programa Somos. No es necesario que tengas el Crédito Somos para disfrutarlo. Los medios de pago son definidos por el aliado.

Manejo de Información de los Participantes: Al proporcionar sus Datos Personales, el Participante está autorizando a EPM, CHEC, EDEQ y ESSA para realizar el tratamiento de sus Datos Personales de acuerdo con las finalidades establecidas en las Políticas de Tratamiento de Datos Personales del programa Somos y de EPM, CHEC, EDEQ y ESSA, las cuales se encuentra en el siguiente link www.epm.com.co y en www.somogrupoepm.com. En razón a lo anterior, se entenderá que el participante conoce y acepta los términos de tratamiento de sus Datos Personales por parte del Grupo EPM, conforme con la Política de Tratamiento de Datos Personales que encontrará en los links informados anteriormente. El Participante es el único responsable por el manejo de su información personal inscrita en la Página Web. Así mismo, los Participantes desisten a favor del Grupo EPM del

derecho a reclamar judicial o extrajudicialmente, en cualquier momento y ante cualquier jurisdicción, por el uso legal que se haga de los contenidos, los mensajes o la información enviada por el Participante.

Por parte de EPM, CHEC, EDEQ y ESSA: podrán pronunciarse sobre aquellas situaciones no previstas en este reglamento a través de los mecanismos que tiene dispuestos para la comunicación con los clientes. EPM, CHEC, EDEQ y ESSA no asumirán ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley. Se descalificará a cualquier usuario que actúe inapropiadamente conforme a los procedimientos de la actividad, o no cumpla estos términos y condiciones. EPM, CHEC, EDEQ y ESSA podrán igualmente iniciar acciones legales contra las actividades fraudulentas detectadas de acuerdo con lo estipulado por las leyes colombianas. EPM, CHEC, EDEQ y ESSA no se hace responsables por pérdidas o daños al producto por usos inadecuados.

Por parte del cliente beneficiado: Cualquier gasto adicional no mencionado ni especificado será de exclusiva y total responsabilidad del ganador.